

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

471/09

Salta, 3 de Agosto de 2.009

Expte N° 14.048/05

VISTO:

Que en los últimos años en diversas comunicaciones de nóminas e informes de los docentes, ya volcadas al registro curricular por el Departamento Alumnos, han agregado un segundo apellido al señor Miguel Angel Durán alumno del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, consignándolo como Durán Vaca, situación recién advertida por visación de las copias del acta de nacimiento y D.N.I. obrantes en legajo; atento que corresponde corregir tal falencia y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por el motivo expuesto en el exordio, que a todos sus efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la situación académica del alumno empadronado bajo Libreta Universitaria Nº 303.113, del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo corresponde al señor Miguel Angel DURAN, D.N.I. 17.712.098, acorde a lo registrado en su Acta de Nacimiento y Documento Nacional de Identidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.d.f.

SECRETARA

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE ELIX ALMAZAN DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA